

# Iníciate al Caravaning

VIAJAR → RESPETAR → DISFRUTAR



# Iníciate al Caravaning

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Tipos de autocaravanas</b>	<b>4</b>
<b>Distribuciones</b>	<b>5</b>
<b>Consejos para un buen alquiler</b>	<b>6</b>
<b>Accesorios</b>	<b>7</b>
<b>Gastos y documentación</b>	<b>8</b>
<b>Homologaciones y pesos</b>	<b>9</b>
<b>Velocidades</b>	<b>10</b>
<b>Sistemas de seguridad</b>	<b>11</b>
<b>Estacionar y acampar (normativa)</b>	<b>12</b>
<b>Áreas de pernocta y campings</b>	<b>14</b>
<b>Clubs y Asociaciones</b>	<b>15</b>
<b>Residuos</b>	<b>16</b>
<b>Normas de buen comportamiento</b>	<b>17</b>
<b>Antes de salir</b>	<b>18</b>

# **i** Introducción

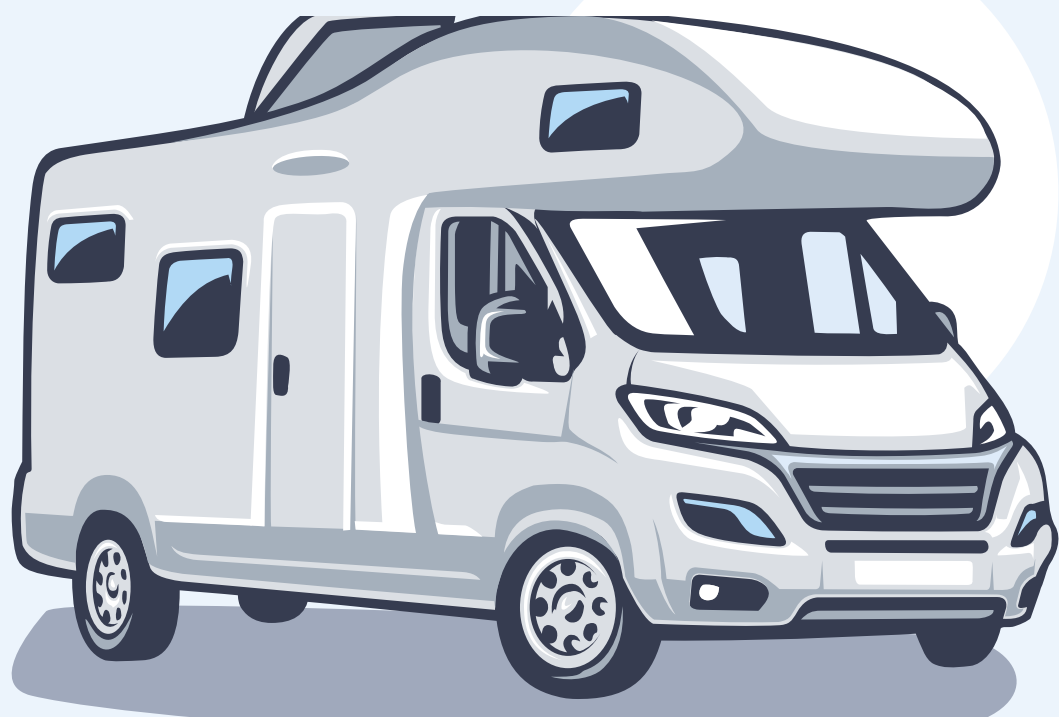


Hemos realizado esta **guía de iniciación al Caravanning** pensando en brindar ayuda a todas las personas interesadas en iniciarse en el **mundo del Caravanning**.

Pretendemos que sirva de ayuda para resolver dudas que puedan surgir antes de empezar a disfrutar de esta afición y también para dar información a quién ya esté familiarizado pero tenga consultas por hacer.

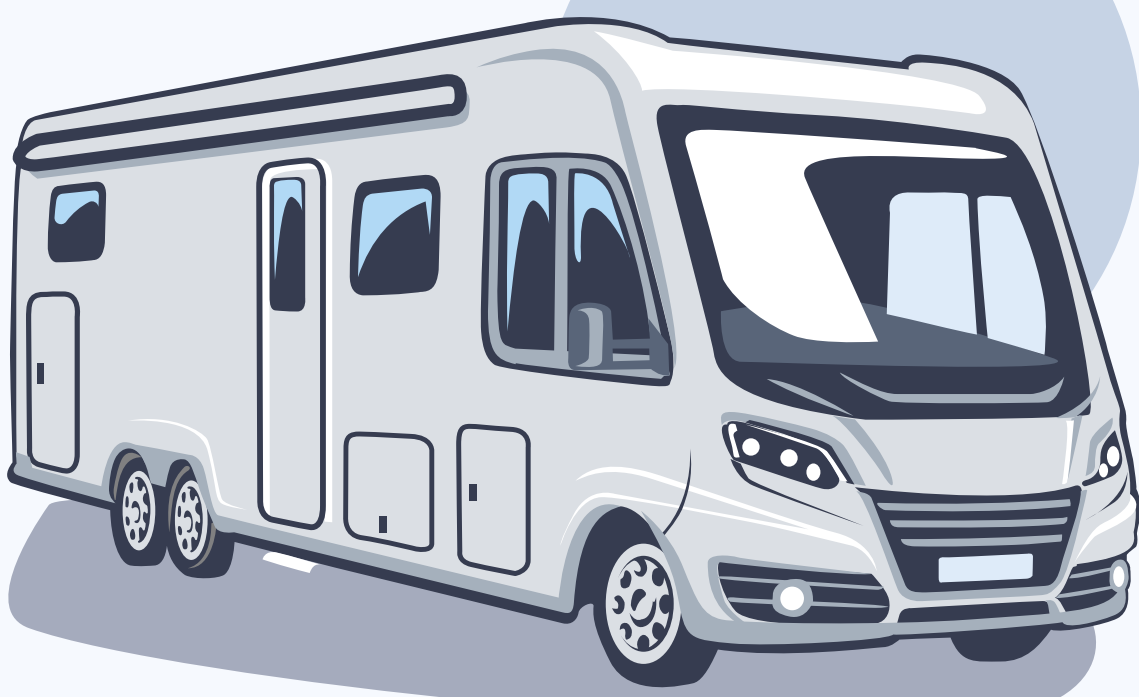
Felices destinos.

## **i** Tipos de autocaravanas



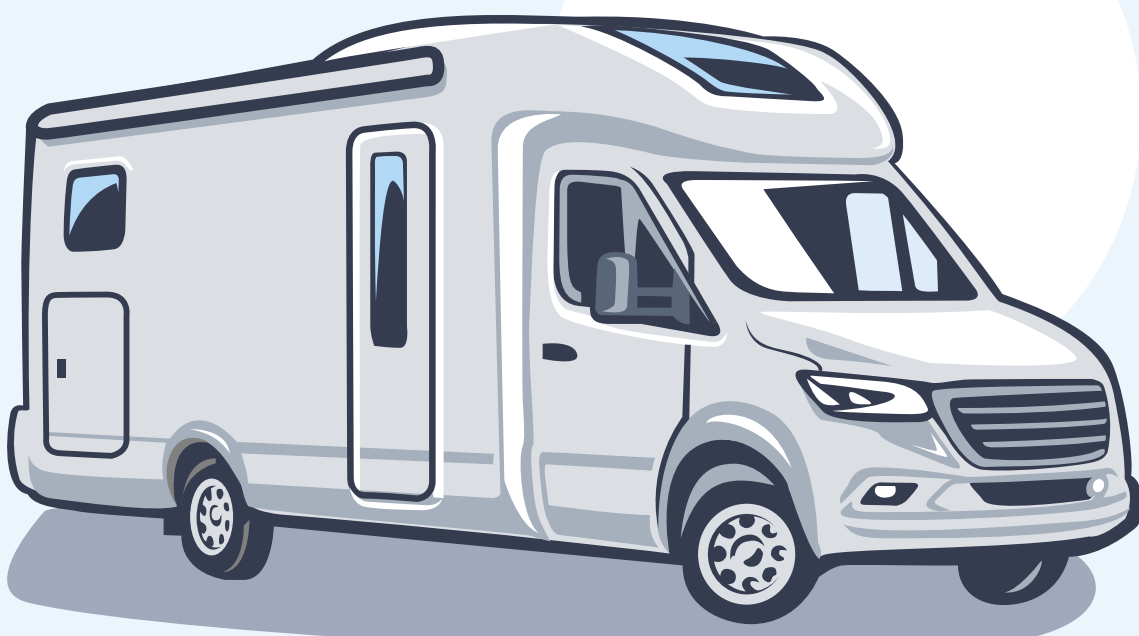
### »»**CAPUCHINA**

Característica principal la cama encima de la cabina.



### »»**INTEGRAL**

Más espacio interior y por tanto más comodidad.



### »»**PERFILADA**

Altura inferior y perfil más aerodinámico que la capuchina.



### »»**GRAN VOLÚMEN**

Hermana mayor de las camper.

# **i** Distribuciones

## Distintas distribuciones en autocaravanas:

### » Camas

- ➔ Literas
- ➔ Cama francesa
- ➔ Cama central o en isla
- ➔ Cama transversal
- ➔ Cama basculante
- ➔ Cama pabellón
- ➔ Cama gemela
- ➔ Cama en capuchina

### » Comedor

- ➔ Face to face
- ➔ Comedor en L
- ➔ Salón hacia carretera
- ➔ Salón trasero

### » Cocina

- ➔ Cocina en L
- ➔ Cocina recta (en lateral o parte trasera)

### » Baño

- ➔ Ducha independiente y lavabo e inodoro aparte
- ➔ Baño con ducha integrado en el mismo espacio (separado por mampara o cortina)

## **i** Consejos para un buen alquiler

» A tener en cuenta si vas a alquilar una autocaravana:

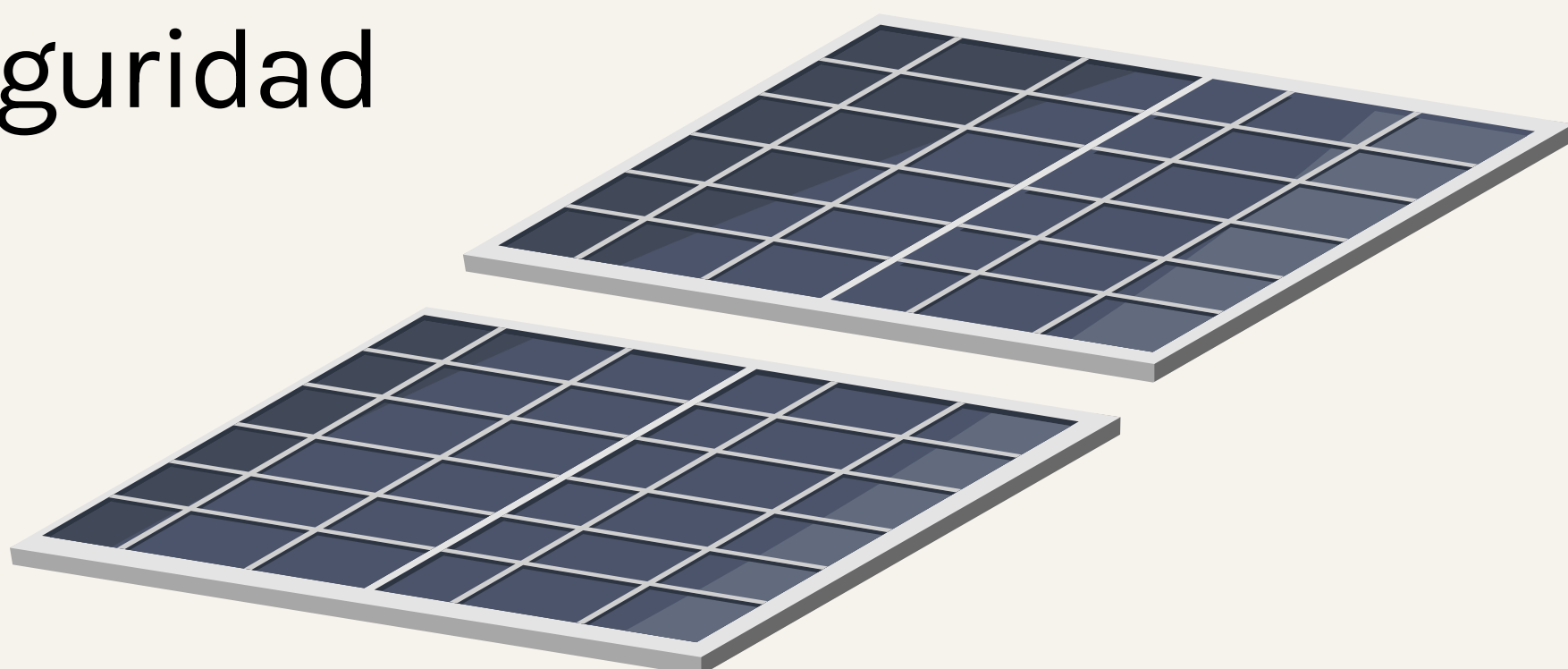
- ✓ Que el vehículo está homologado para el número de personas que van a viajar.
- ✓ Que se entregue la documentación completa del vehículo así como el contrato de alquiler o copia compulsada.
- ✓ Seguro específico para vehículo de alquiler.
- ✓ Que tenga la **ITV** en vigor.
- ✓ Que sea un vehículo destinado al alquiler.
- ✓ Que tengas el contacto directo con el alquilador.
- ✓ Comprobar el kilometraje y la limpieza.



## **i** Accesorios

### » Accesorios recomendables

- ✓ Cierres de seguridad
- ✓ Alarma
- ✓ Placa solar
- ✓ Convertidor
- ✓ Oscurecedores térmicos
- ✓ Cable corriente y adaptadores
- ✓ Manguera y adaptadores
- ✓ Juego herramientas
- ✓ Botiquín de primeros auxilios



### » Accesorios opcionales

- ✓ Doble batería habitáculo
- ✓ Toldo
- ✓ Televisión y antena
- ✓ Portabicicletas
- ✓ Portamotos
- ✓ Doble cassette poti
- ✓ Rueda recambio
- ✓ Retrocamara
- ✓ Suspensión neumática
- ✓ Climatizador habitáculo



# **i** Gastos y documentación

## » Gastos fijos al adquirir una autocaravana

- ✓ Seguro mínimo obligatorio
- ✓ Impuesto de circulación
- ✓ ITV
- ✓ Mantenimientos y revisiones
- ✓ Parking
- ✓ Al realizar la compra del vehículo también hay que tener en cuenta el **IEDMT** (Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte).



## » Documentación

- ✓ Documentación del vehículo
- ✓ Seguro del vehículo junto a la carta verde si viajamos al extranjero
- ✓ Documentación de los ocupantes (incluidas mascotas)





## **i** Homologaciones y pesos

Hay elementos que precisan de la homologación en ficha técnica. En el último [manual de reformas de la ITV](#) explican con detalle cuales son.

Las camperizaciones de vehículos no diseñados expresamente para este fin también han de ser homologados. Si se tienen dudas es conveniente consultar a un profesional, [ASEICAR](#) o [GREMCAR](#).

### » Pesos

**TARA:** Masa en vacío del vehículo.

**MMA:** Se refiere a la masa máxima que puede tener un vehículo al circular por la vía pública una vez cargado.

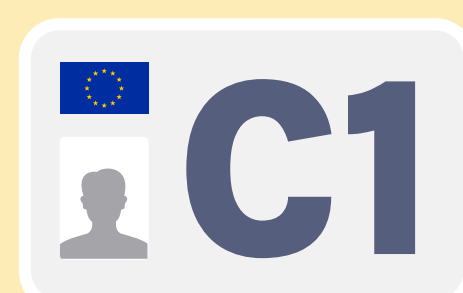
Los vehículos de hasta 3.500 kg se pueden conducir con **carnet B**.

Para vehículos de más de 3.500 kg, **C1** o **C1 + E**.

<3.500 kg



>3.500 kg



o



## **i** Velocidades

En cuanto a la velocidad, las autocaravanas (CLASIFICACIÓN 3148 Y 3248) de menos de 3.500 kg podrán circular, igual que los turismos, a un máximo de 120 km/h en autopistas y autovías y a 90 km/h en carreteras convencionales.

Los vehículos de más de 3.500 kg los límites cambian a 90 km/h en autopistas y autovías y 80 km/h en carreteras convencionales.

En carreteras convencionales con separación física de los dos sentidos de circulación, el titular de la vía podrá fijar un límite máximo de 100 km/h para turismos y autocaravanas con masa máxima autorizada igual o inferior a 3.500 kg.

**<3.500 kg**



AUTOVÍAS

**MÁX.**  
**120**  
km/h

CARRETERAS

**MÁX.**  
**90**  
km/h

**>3.500 kg**



AUTOVÍAS

**MÁX.**  
**90**  
km/h

CARRETERAS

**MÁX.**  
**80**  
km/h

## **i** Sistemas de seguridad

Siempre es conveniente añadir sistemas de seguridad en nuestro vehículo tanto para evitar como para prevenir.

- ✓ Alarma
- ✓ Alarma de gases
- ✓ Localizador por GPS
- ✓ Inmovilizador de vehículo
- ✓ Candados de seguridad exteriores
- ✓ «Fermines», sistemas de seguridad interiores para evitar apertura desde el exterior
- ✓ Extintores
- ✓ Neumáticos de invierno o cadenas para viajar a zonas que lo requieran



# Estacionar y acampar (normativa)

## » Estacionar

Estacionar un vehículo según las disposiciones de la DGT y cumpliendo las normas de tráfico.

## » Acampar

Ocupar espacios exteriores para realizar nuestra actividad tal como sacar toldo, mesas, sillas, calzos...

Solo se puede realizar en lugares habilitados para ello como por ejemplo en campings o en áreas de pernocta autorizadas.

## » Pernoctar

Pasar la noche dentro de nuestro vehículo estacionado sin que nuestra actividad trascienda al exterior.

Descarga la nueva instrucción en formato pdf pulsando en el siguiente botón:

[Descargar instrucción](#)

# **i** Estacionar y acampar (normativa)



El vehículo ocupa la misma superficie que lo haría circulando y permanece sobre las ruedas con las que circula habitualmente.  
• REAL DECRETO,1428/2003 Reglamento General de Circulación. Capítulo VIII Artículo 90 a 94. • **Instrucción PROT 2023/14.**

## »ESTACIONAR

Techo elevable levantado o claraboyas abiertas (si no exceden el perímetro del vehículo)



Ocupantes del vehículo en el interior (comiendo, durmiendo, etc).

Calzar las ruedas en terreno inclinado o pegar una rueda directriz al bordillo (sin elevadores)



El vehículo se considera acampado si se realiza alguna de estas acciones y se aplica la normativa autonómica sobre acampada.  
**!** Solo puede hacerse en lugares habilitados para ello.

## »ACAMPAR

Extender toldos\*

Abrir ventanas batientes\*

Colocar sillas o mesas en el exterior\*

Emitir ruidos molestos (generadores, etc.)

Poner patas estabilizadoras

Verter fluidos

\*En general, elementos que excedan el perímetro del vehículo.

## **i** Áreas de pernocta y campings

### » Áreas de pernocta

Existen áreas de pernocta y servicios para autocaravanas y pueden ser públicas o privadas.



Las podemos encontrar por todo el territorio y suelen ser útiles para poder realizar carga y descarga de aguas en lugares habilitados o para disponer de más servicios como puede ser la corriente a 220 V o servicios de duchas.

**Áreas en España**

### » Los campings

Los campings son los lugares específicos para practicar la acampada. Los encontramos por todo el territorio nacional y normalmente disponen de todos los servicios (duchas, lavadoras, piscina, zonas de recreo, etc).



**Campings en España**

## **i Clubs y Asociaciones**

Existen **clubs** y **asociaciones** de índole nacional y autonómico que trabajan por el derecho de los autocaravanistas.

También existen **asociaciones profesionales** regionales y una asociación de ámbito nacional, que trabajan para el desarrollo del caravaning en el ámbito institucional y comercial.

Aunque no es obligatorio asociarse puede ser recomendable para ayudar a dichas asociaciones a desempeñar su trabajo o incluso a ayudarnos si tenemos alguna consulta.

También hay espacios como el foro AC Pasión que desde hace dos décadas se ha posicionado como una gran familia donde los usuarios se conocen, exponen y resuelven sus dudas, cuentan sus experiencias e incluso organizan encuentros entre autocaravanistas.



## **i Residuos**

Los tipos de residuos que pueden generar nuestros vehículos son:

- ✓ Aguas grises (las que se generan de la fregadera cocina, lavabo y ducha)
- ✓ Aguas negras (las que se generan del WC)
- ✓ Residuos orgánicos (restos de comida)
- ✓ Residuos reciclables (envases)
- ✓ Residuos del mantenimiento del motor (aceite motor y otros líquidos, neumáticos, etc.)

Todos los residuos deben depositarse en los lugares habilitados, sean áreas de servicios o puntos limpios.

### **¿Qué hacer con los residuos domésticos?**



**RECICLA**



**REUTILIZA**



**REDUCE**



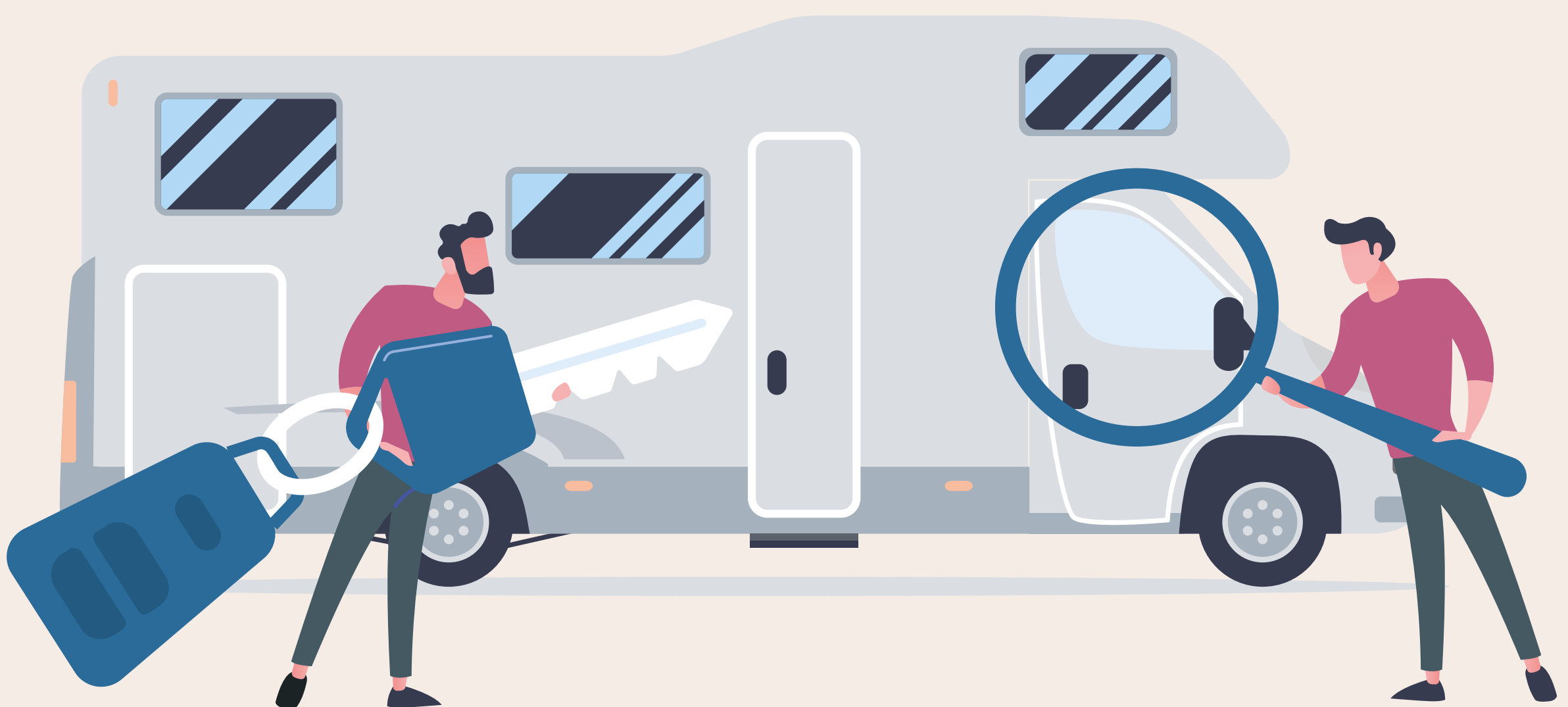
## **i** Normas de buen comportamiento

- ✓ Presta atención a las buenas maneras, trata a los demás con respeto y cortesía.
- ✓ Respetar el entorno para no molestar a los vecinos.
- ✓ Respetar la naturaleza.
- ✓ No encender fuego salvo que sea en zona habilitada y esté permitido.
- ✓ No verter residuos en lugares no indicados.
- ✓ No entorpecer el tráfico y no estacionar en lugares no permitidos (no bloquear aceras o zonas de paso, zonas de cambio de aguas).
- ✓ Hacer uso del comercio de proximidad.



## **i** Antes de salir

- ✓ Antes de salir de viaje es importante realizar un mantenimiento al vehículo.
- ✓ Verifica neumáticos, frenos, luces, sistema eléctrico y de agua.
- ✓ Planifica la ruta para maximizar el tiempo y evitar contratiempos.
- ✓ Asegura la carga dentro del vehículo.
- ✓ Si es la primera vez que conduces una autocaravana hazlo con atención hasta familiarizarte a las medidas del vehículo.
- ✓ Antes de salir comprueba que has cerrado todas las ventanas y claraboyas, asegurado todos los armarios, cerrado el gas, recogido patas o calzos y retirado el enchufe de 220 v.



# Iníciate al Caravaning

VIAJAR → RESPETAR → DISFRUTAR



Esta guía ha sido una iniciativa de:



GREMCAR

Gremi d'Empresaris  
de Caravaning

**CARAVANING**  
Inspiring adventures



**AUTOCARAVANAS.COM**

**AC Pasión**  
PORTAL INDEPENDIENTE AUTOCARAVANISTA